

# CASCADE S.A.

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "CASCADE S.A.", CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días marzo del 2020, a las 17h00, en las oficinas situada en la ciudadela Kennedy Norte, calle Justino Cornejo y avenida Luis Orrantia, comparecen a la Junta General de Accionistas, los accionistas señora Ángela Isabel Mata Bruckman y Pedro Francisco Mata Bruckman, propietarios de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas, y una acción ordinaria y nominativa, respectivamente; todas las acciones con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los señores accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

Actúa en calidad de presidente Ad-Hoc de esta Junta General de Accionistas, el señor Pedro Francisco Mata Bruckman, actuando de Secretaria Ad-Hoc la señorita C.P.A. Gloria Raquel Larco García. A continuación el Presidente solicita a la Secretaria que elabore una lista de accionistas presentes y acciones representadas concurrentes a la Junta General de Accionistas. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y, habiendo los accionistas decidido previamente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Presidente de la Junta ordena que previo la verificación del libro de acciones y accionistas, se anexe el listado accionario al expediente de la Junta y, la declara instalada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y ordena a la secretaria que de lectura al orden del día, **con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:**

1. Informe del Gerente General, e Informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2019;
2. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Pérdidas y Ganancias; Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, y anexos correspondientes del ejercicio 2019;
3. Designación del Comisario.

La Secretaria toma la palabra y procede a presentar el informe del Gerente General, Comisario y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, y eleva a moción los mismos para que la Junta General Ordinaria de Accionistas se pronuncie. A continuación, el Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas consulta a los presentes, si existe alguna sugerencia sobre lo expuesto, y al no haber sugerencias ni observaciones, dispone se inicien las deliberaciones y análisis de rigor. Luego de agotada la discusión y análisis correspondiente, la secretaria antes de tomar la votación, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a los temas propuestos y analizados. A continuación la secretaria llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan el derecho a voto, lo que

# CASCADE S.A.

en efecto se hizo, luego de lo cual, se registra que por unanimidad de votos a favor resuelven:

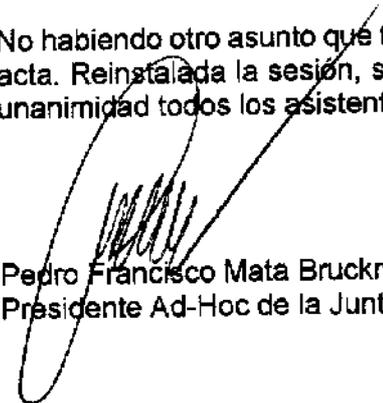
**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL COMISARIO, E INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.-** Se da lectura en alta voz al informe del Comisario, y del Gerente General, correspondiente a la actividad administrativa y económica del ejercicio 2019. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Gerente General, y del Comisario que se agregan al expediente.

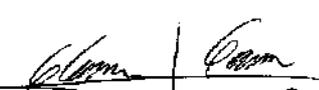
**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS; FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA CONTABLE Y LAS DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, Y ANEXOS CORRESPONDIENTES DEL EJERCICIO 2019.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2019 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, en el ejercicio económico 2019 no se realizaron transacciones.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO.-** El señor Pedro Francisco Mata Bruckman, presenta a consideración de los accionistas el nombre de la Econ. Judith Guedes Cisneros, a fin de que sea designada Comisario principal de la compañía. La Junta General, luego de deliberar resuelve unánimemente:

- a) Que se elija Comisario de la compañía a la Econ. Judith Guedes Cisneros, para el período de Un Año.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

  
Pedro Francisco Mata Bruckman  
Presidente Ad-Hoc de la Junta

  
C.P.A. Gloria Raquel Larco G.  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Guayaquil, 28 de Marzo del 2020